



MEDIO AMBIENTE

PROFEPA

Oficina de Representación de Protección Ambiental
de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
en el Estado de Puebla

FECHA: viernes, 10 de marzo de 2023

RFC: HEMB681229 493

HERRERA

Apellido Paterno

MEZA

Apellido Materno

BEATRIZ

Nombre (s)

Adscripción:

SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

de empleado: 1063

Nivel y Puesto:

P12 INSPECTOR

OBJETO DE LA COMISION:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a: LOS MUNICIPIOS DE
TEHUACAN, PUE.

Durante los días: 02 Y 03 DE MARZO DE 2023

Con el objeto de: REALIZAR TRABAJOS DE INPECCIÓN EN ATENCIÓN A DENUNCIAS, NOTIFICACIONES DE ACUERDOS DE EMPLAZAMIENTO Y EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD ORDENADAS EN DICHOS ACUERDOS, RECORRIDOS Y OPERATIVOS.

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.3/2C.27.5/0435/23	MUNICIPIO DE TEHUACAN, PUE.	02-mar	03-mar	1.5	750.00	\$600.00
TOTAL						\$600.00

TRANSPORTE:

AVION	
IMPORTE PASAJE: \$	-

AUTOBUS	
IMPORTE PASAJE: \$	-

AUTO OFICIAL	X
IMPORTE CASSETAS \$	-

SUMA VIATICOS + PASAJES

\$600.00

IMPORTE EN LETRA:

(--SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.--)

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA

JEFE INMEDIATO

AUTORIZA

ING. BEATRIZ HERRERA MEZA

LIC. ALICIA NOEMI HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI
SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS
NATURALES

LIC. ALICIA NOEMI HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, previa designación realizada por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, con oficio de encargo número PFPA/1/020/2022 de fecha 28 de julio de 2022, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

ARCHIVO: MARZO 01

BIOL. BRISSETH SHUNASHI VASQUEZ VASQUEZ
ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

29471/5258

RN- 100063
100064
32576

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE BEATRIZ HERRERA MEZA

II.3.-ORIGEN México

Distrito Federal

II.2.-CARGO ENLACE

II.4.-RFC HEMB681229493

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO
			DIVISA	PAQUETE
Tehuacán Puebla	02/03/2023 03/03/2023	1 1	MXN 400.00	200.00 100% 600.00
TOTAL DÍAS:				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 600.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

VISITA DE INSPECCION

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Brisseth Shunashi Vasquez Vasquez Inspector de medio ambiente y recursos naturales	Brisseth Shunashi Vasquez Vasquez Inspector de medio ambiente y recursos naturales	BEATRIZ HERRERA MEZA ENLACE



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Oficina de Representación de Protección Ambiental
de la Procuraduría Federal de Protección
al Ambiente en el Estado de Puebla
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

OFICIO PFPA/27.3/2C.27.5/ 0435 /23

Puebla, Pue., a 01 de marzo de 2023

C. BEATRIZ HERRERA MEZA
P R E S E N T E (S).

Por este medio se le(s) comunica que con base en los artículos 1, 14, 16 y 27 Constitucional; 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 167 bis, fracción I, IV, 167 bis 1, 167 bis 3, 167 bis 4 y 170 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 1, 3, 35 fracción I, 36, 37, 38, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 2 fracción I, 14, 16, 17, 17 Bis fracción I, 18, 26 párrafos primero y noveno y 32 Bis fracciones I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 1, 2 fracción IV, 3 apartado B fracción I, 4, 6 fracción XII, 40, 41, 43 fracciones I, II, XI, X, XXXII, XXXIX, XLI, XLVIII y XLIX, 44, 45 fracción VII, 46, 66 fracción IV, VIII, XIV, XLIX y 81, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; y artículo PRIMERO, numeral 20 del "Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Oficinas de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las entidades federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de agosto de 2022, se le(s) comisiona para que durante el periodo comprendido del **01 al 03 de marzo del año dos mil veintitrés, lleve a cabo la(s) siguiente(s) actividad(es):** -----

- **LLEVAR A CABO VISITA DE INSPECCIÓN EN LAS AREAS DE EXTRACCIÓN DE MATERIALES PETREOS, MISMAS QUE SE UBICAN EN TERRENOS DE LA JUNTA AUXILIAR DE SANTA MARIA COAPAN, MUNICIPIO DE TEHUACAN, PUE., A FIN DE ATENDER LA DENUNCIA AMBIENTAL RECIBIDA EN ESTA OFICINA DE REPRESENTACIÓN Y REGISTRADA CON EL EXPEDIENTE NÚMERO PFPA/27.7/2C.28.1/0023-22.**

Para lo cual tendrá(n) a su disposición el o los vehículos oficiales siguientes:

MARCA	SUB MARCA	AÑO DE FABRICACIÓN	NÚMERO DE SERIE	PLACAS	LÍNEA	NÚMERO DE CILINDROS
NISSAN	NP 300	2019	3N6AD33A4KK865402	NTC 6594	PICK UP	4

*En su caso, se le asignará una unidad diferente.

Pudiendo desplazarse en caso necesario y por requerimientos de la Oficina de Representación, a cualquiera de sus siete regiones siendo estas: Sierra Norte con sus 35 municipios, Sierra Nororiental con sus 28 municipios, Serdán y Valles Centrales con sus 31 municipios, Angelópolis con sus 33 municipios, Valle de Atlixco y Matamoros con sus 24 municipios, Mixteca con sus 45 municipios, Tehuacán y Sierra Negra con sus 21 municipios. Así mismo deberá atender cualquier contingencia y/o asunto competencia de esta Procuraduría Federal que se susciten en los municipios que comprenden la región indicada del Estado de Puebla.

Se solicita a las autoridades civiles y militares, presten oportuno y eficaz auxilio a los inspectores referidos cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

Sin más por el momento, agradezco su atención.

ATENTAMENTE
SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

ALICIA NOEMI HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso 8, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y 46 párrafo, 60 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, previa designación realizada por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, con oficio de encargo número PFPA/1/020/2022 de fecha 28 de julio de 2022, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

C.c.p. Oficialía de partes
L'ANHM/I'BM

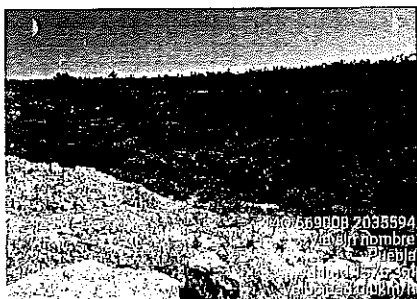




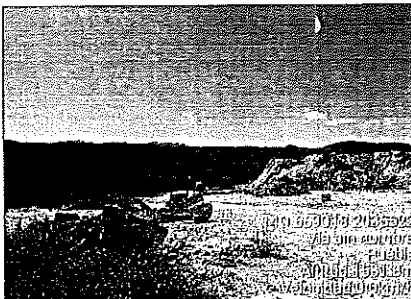
MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



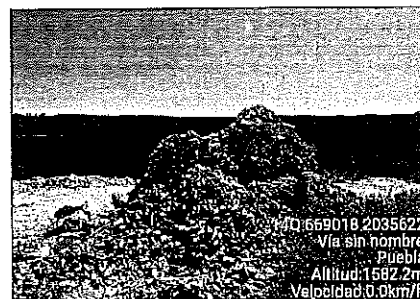
Oficina de Representación de Protección Ambiental
de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
en el Estado de Puebla
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales



Vista de la vegetación circundante



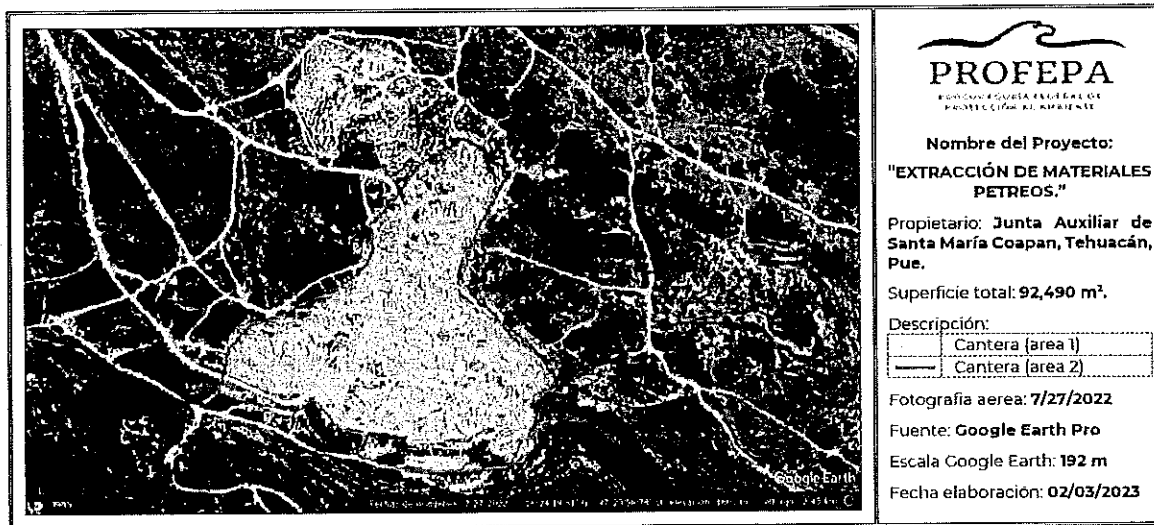
Vista de la cantera



Vista del material residual

En el sitio donde se encuentra la cantera se observó material residual resultado de la explotación disperso en el área de la cantera, algunos apilados en montículos y otros dispersos; de la misma forma se observó un camino de acceso para llegar a la cantera y poder retirar el material e ingresar la maquinaria y los vehículos de carga para retirar el material extraído, al igual se cuenta con un patio de maniobras, en donde son cargados los vehículos automotores con el material.

En donde una vez obtenida las coordenadas y con apoyo del Software "Mapsource", se descargó el track y nos indica que la superficie que abarca la "cantera" identificada como área 1 es de **11,045 m²**, es decir **1.104 hectáreas**, mientras que la cantera, identificada como área 2 cuenta con una superficie de **81,445 m²** es decir **8.144 hectáreas**, área que se encuentra en las coordenadas arriba señaladas, dando una superficie total de **92,490 metros cuadrados** (9.249 ha). Mismas que, con apoyo del software Google Earth Pro, son proyectada y nos arroja la siguiente imagen:



Partiendo de esta información, se tiene que se han llevado a cabo actividades de remoción de cubierta vegetal dentro de los 5 años anteriores a la visita de inspección en la cantera identificada con el número 2, en 3 áreas o frentes de extracción, las cuales se encuentran en las siguientes coordenadas UTM:

COORDENADAS UTM								
Frente 1			Frente 2			Frente 3		
Vértices	X	Y	Vértices	X	Y	Vértices	X	Y
1	669031	2035839	1	669122	2035702	1	668930	2035778
2	669056	2035786	2	669157	2035694	2	668870	2035733
3	669067	2035825	3	669164	2035661	3	668853	2035731
4	669093	2035867	4	669178	2035666	4	668844	2035719
5	669085	2035863	5	669162	2035695	5	668807	2035727
6	669058	2035846	6	669106	2035739	6	668798	2035715
7	669031	2035839	7	669122	2035702	7	668832	2035717